

## CALENDARIO DE SOLICITUDES

Solicitudes	Plazos
<a href="#">Solicitud de convocatoria excepcional</a> , vía electrónica (agotadas las tres matrículas en una asignatura) <sup>1</sup>	Convocatoria general: Convocatoria específica (septiembre):
<a href="#">Solicitud de permanencia</a> , vía electrónica <sup>2</sup>	
Reconocimiento de créditos por actividades extracurriculares	Del 1 de octubre al 31 de mayo
Acreditación idioma	
Reconocimiento de créditos por asignaturas cursadas en los mismos u otros estudios	Del 23 de agosto al 8 de septiembre de 2023 Resoluciones: 6 de octubre de 2023
Reconocimiento de créditos por experiencia profesional	
Solicitud de anulación de asignaturas en el 1er. semestre*	Alumnos de 1º: hasta el 26 de octubre de 2023
	Resto de alumnos: hasta el 11 de octubre de 2023
Solicitud de anulación de asignaturas del 2º semestre <sup>3</sup>	Alumnos de 1º: hasta el 15 de marzo de 2024
	Resto de alumnos: hasta el 29 de febrero de 2024
<a href="#">Solicitud de convocatoria anticipada</a> <sup>4</sup>	Del 4 al 14 de diciembre de 2023 Examen: hasta 21 de enero de 2024
Solicitud prueba de aptitud (Homologación de estudios)	Convocatoria Febrero: Del 3 al 17 de noviembre de 2023 Convocatoria Junio: Del 15 al 29 de abril de 2024
Solicitud cambio de grupo	Hasta el 4 de septiembre de 2023
Solicitud modificación de matrícula 1er. semestre	24 de julio al 8 de septiembre de 2023
Solicitud modificación de matrícula 2º semestre	18 de diciembre al 12 de enero de 2024
<a href="#">Prácticas externas fuera del programa de movilidad</a>	Del 1 al 31 de diciembre
<a href="#">Tribunal de Compensación</a>	Ordinaria 1er. semestre: Del 8 al 14 de febrero de 2024 Ordinaria 2º semestre: Del 7 al 13 de junio de 2024 Extraordinaria: Del 4 al 10 de julio de 2024
Solicitud continuación de estudios Solicitud convalidación parcial de estudios extranjeros	Del 17 de junio al 5 de julio

<sup>1</sup> [Ver normativa de matrícula y permanencia de la UAM.](#)

<sup>2</sup> [Ver normativa de matrícula y permanencia de la UAM.](#)

<sup>3</sup> Finalizado dicho plazo, la anulación de matrícula solo se concederá cuando a juicio del Decano del Centro concurren circunstancias justificadas.

<sup>4</sup> Para asignatura única del 2º semestre o anual pendiente para titularse. La solicitud debe presentarse por registro.